



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 271/2.018

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.425 HC 281 – 2.018. Bloque Cambia Mendoza.

Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Educativo, Cultural y Científico las actividades a realizar por el Complejo Planetario Malargüe el día 9 de agosto del corriente año, en conmemoración de su 10° Aniversario.

El compromiso y la solicitud del personal del Planetario Malargüe y en articulación con el Honorable Concejo Deliberante de Malargüe.

Y;

CONSIDERANDO: Que el Complejo Planetario Malargüe se ubica en un predio de una hectárea y media de extensión, donde se encuentra un conjunto de cuatro modernos edificios.

Que al ingresar al predio, desde el lado norte, se encuentra el Centro de Informes, hacia el este, el segundo edificio, se accede a la Administración y Sala de Conferencias, desde donde se accede al Planetario.

Que en el tercer edificio, que se extiende de norte a sur, donde se ubica un Museo de Ciencias, la Sede Malargüe del ICES (International Center for Earth Sciences) y las Oficinas del PEM (Plan Estratégico Malargüe) entre otras Direcciones municipales. Por último, el cuarto y más notable edificio, ícono del complejo, el Planetario: una pirámide azul cielo que alberga la sala de proyección, con capacidad para 65 personas cómodamente sentadas en butacas inclinadas para tal fin. Se trata de un domo central con forma de pirámide de 13 m de lado, revestido con tejas triangulares azules que brillan aun de noche. Una cúpula semiesférica de aluminio micro perforado, donde permite observar la inmensidad del cielo. Las proyecciones sobre la semiesfera brindan imágenes tridimensionales de los objetos celestes, haciendo que el visitante imagine estar en una burbuja espacial.

Que el proyecto destaca especialmente el diseño del techo del domo, consistente en una pirámide de 13 metros de lado, con grandes tejas triangulares. Son 25 tejas por lado y están coloreadas con una pintura tricapa tornasolada en la gama de los azules. Así los tres triángulos que componen cada teja, brilla de distinta manera, dependiendo del tipo de luz (natural o nocturna) que reciben. La Pirámide, es un volumen que a pesar de ser tan antiguo sigue siendo actual e infinito, por su historia, por sus mensajes, porque es una forma noble desde el inicio de las civilizaciones, es un todo que vincula el espíritu humano con el cosmos; y además es una forma efectiva, en una zona geográfica de inviernos con nieve. Su combinación geométrica posee características muy especiales, ya que tanto el diseño empleado como los materiales que se utilizan en la combinación lo dotan de un estilo único, no sólo en el Departamento sino en la Provincia y el País.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que el diseño tiene una raíz geométrica, espacial y concéntrica en base a círculos y radios, ya que los arquitectos toman un punto llamado "punto cero" y que es la columna que está en el edificio de acceso. De este modo, el punto cero de combinación con la torre del primer edificio es el centro del Domo y el otro punto central es el reloj solar que está ubicado a 24 m. al sur de la pirámide.

Que todo el complejo es como una pequeña ciudad que se va desarrollando radialmente, con el objeto de hacer como una onda expansiva de diseño plano; en el que la iluminación nocturna también cumple un papel muy importante. Siguiendo una de las líneas radiales que parten del punto cero, se han colocado piedras volcánicas gigantes, que son un aporte a todos los espacios exteriores, es la piedra característica de Malargüe.

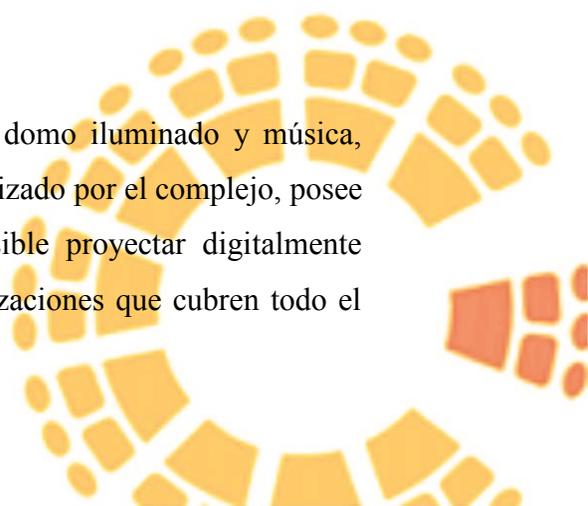
Que de los tres relojes de Sol, el primero de ellos, está ubicado sobre la fachada del edificio de entrada, es un calendario solar meridiano, compuesto de una placa orientada exactamente hacia el norte, con una línea central vertical que marca el meridiano de Malargüe y dos hipérbolas que cortan la línea meridiana marcando los solsticios de verano e invierno. Una línea central y perpendicular a la línea meridiana marca los equinoccios de primavera y otoño.

Que posteriormente se encuentra un segundo reloj de sol analemático, de 4 x 6 metros, construido sobre el suelo en donde los visitantes podrán pararse sobre él siguiendo las indicaciones y así proyectar ellos mismos su sombra para determinar la hora, dependiendo de la época del año. Es un momento participativo y educativo, donde se comprenderán diferentes detalles relacionados con el Calendario y el Movimiento del Sol.

Que por último, se destaca el tercer reloj de sol ecuatorial. Se trata de una piedra monolítica orientada en sentido norte-sur, con su cara plana cercana inclinada, coincidiendo con la latitud de Malargüe, con el extremo superior apuntando hacia el sur. A esta piedra la rodea un arco metálico de 2 metros de diámetro, perpendicular al plano de la cara cercana de la piedra, donde números romanos calados sobre ella marcan las horas, esta vez no proyectando sombra, sino dejando pasar la luz del Sol, que cae sobre la cara plana cercana de la piedra y muestran la hora.

Que cuenta además con el Museo de Ciencias, el mismo comunica sobre la geología de la zona y sus registros fósiles, observándose diferentes muestras de rocas y variada información sobre ellas.

Que por su parte, los visitantes son recibidos con el domo iluminado y música, dispuesta por el operador del Planetario. El sistema, utilizado por el complejo, posee dos características destacables: primeramente, es posible proyectar digitalmente funciones a domo completo con espectaculares visualizaciones que cubren todo el





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

campo visual, dando la sensación de inmersión y, por otro lado, tener un sistema de interacción en tiempo real, capaz de recrear el cielo a voluntad. Las vistas en tres dimensiones hacen que el espectador quede inmerso en el recorrido, moviéndose entre las galaxias, donde los efectos visuales crean una sensación de alta velocidad. La capacidad de proyección en todo el domo hace de la experiencia algo totalmente destacable.

Que asimismo, se puede disfrutar de simulaciones en tiempo real, recorriéndose distintas constelaciones, se observan objetos y planetas.

Que es dable destacar que “Planetario Malargüe”, es un emprendimiento financiado y mantenido con presupuesto municipal, contando con una administración con jerarquía de Dirección que forma parte del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que este Homenaje que hoy referimos importa destacar que Malargüe se ha convertido en la Ciudad anfitriona de un ambiente científico muy motivador. Con la creación de este moderno Planetario se incorporan importantes espectáculos que enriquecen la oferta educativa del Departamento, de alto nivel visual e informativo, cuyo principal objetivo es la difusión y divulgación científica; como así también potenciar la oferta Turismo Científico, generando un nuevo polo de interés en el destino Malargüe, de gran valoración sociocultural con un ingreso aproximado de 19.000 personas por año; llevando adelante talleres adaptados para niños y observaciones y café astronómicos todos los viernes del año, además de generar interés por las ciencias y contribuir con la divulgación científica de la Astronomía y ciencias afines; incentivar el pensamiento crítico; estimular la presencia de jóvenes en carreras científicas y tecnológicas; y acercar el conocimiento científico a toda la comunidad educativa y población en general.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Educativo, Cultural y Científico las actividades a realizar por el Complejo Planetario Malargüe el día 9 de agosto del corriente año, en conmemoración de su 10º Aniversario.

ARTICULO 2º: Hacer entrega de reconocimiento por parte de este Honorable Cuerpo a la Institución citada en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DOS DÍAS
DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

